



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 25 de septiembre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04769-R-14

Lima, 24 de septiembre del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 03327-FCA-14 de la Facultad de Ciencias Administrativas, sobre Grado Académico de Doctor.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 05 de mayo del 2014, el Magíster LEONCIO HERTZ FERNÁNDEZ JERÍ sustentó la Tesis intitulada: “EVALUACIÓN DE LOS AGENTES FACILITADORES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA Y UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA”, para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Administrativas, obteniendo la calificación de Bueno;

Que mediante Resolución de Decanato N° 507-D-FCA-14 del 02 de julio del 2014, la Facultad de Ciencias Administrativas propone otorgar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Administrativas, al Magíster LEONCIO HERTZ FERNÁNDEZ JERÍ;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario mediante Oficio N° 536-CPIAAGTR-CU-UNMSM/14 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00229-EPG-2014, emiten opinión favorable para el otorgamiento del Grado Académico de Doctor antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, al Magíster LEONCIO HERTZ FERNÁNDEZ JERÍ.*
- 2° Autorizar a la Facultad de Ciencias Administrativas para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

jtr